

RESOLUCIÓN No. 612
(21 DE AGOSTO DE 2025)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA No. 002 DE 2025 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES “ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

LA GERENTE ENCARGADA DE LA ESE SOR TERESA ADELE

En uso de las facultades legales conferidas mediante acuerdo 004 del 17 de febrero de 2025 y

CONSIDERANDO

- Que la ESE SOR TERESA ADELE está interesado en contratar el: **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”**
- Que el presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es hasta la suma de **QUINIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$503,696,958.00)**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 908 del 16 de junio de 2025.
- **Que** el día diez (10) de julio de 2025 se publicó en el SECOP II y la página web de la entidad el aviso de convocatoria, los estudios previos y el anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2025, cuyo objeto a contratar es el **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”**.
- **Que** el plazo para presentar observaciones al anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2025 se estableció desde el día diez (10) hasta el catorce (14) de julio de 2025, hasta las 17:00 horas, termino dentro del cual no se presentaron observación por parte de los oferentes interesados en participar en el proceso.
- **Que** Mediante Resolución No. 491 del 15 de julio de 2025, se ordenó la apertura del proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2025, cuyo objeto a contratar es **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** y se publicó en el Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii el anexo al pliego de condiciones definitivo.
- **Que** hasta el dieciocho (18) de julio de 2025, se estableció el plazo para que los oferentes interesados en participar en el proceso de convocatoria pública 002 de 2025, manifestaran interés, caso en el cual se registró seis (6) interesados.

¡Tu Salud, nuestro Compromiso!



- **Que** desde el día 21 hasta el 25 de julio de 2025 hasta las 17:00 horas se estableció el plazo para presentar observaciones al anexo al pliego de condiciones definitivos, termino dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los oferentes interesados en participar en el proceso.
- Que le día veintiocho (28) de julio de 2025, se expidió el formulario de preguntas y respuestas No. 001, por medio del cual se dio respuesta a las observaciones presentadas.
- **Que** el día primero (01) de agosto de 2025 se llevó a cabo el cierre del proceso a las 08:00 horas, presentándose una (01) oferta y enviándose a los comités evaluadores correspondientes para su verificación.
- **Que** el Comité jurídico, técnico y económico procedieron a realizar la verificación de las ofertas en el término establecido por la Entidad, el cual se traduce desde el día desde el 04 hasta el 11 de agosto de 2025
- En atención a la verificación realizada por el Comité Evaluador conforme a lo establecido en el Anexo al Pliego de Condiciones del Proceso de CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 cuyo objeto es el **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** este comité se permite recomendar lo siguiente:

OFERENTES	HABILITADO	PONDERACION TECNICA	PUNTAJE ADICIONAL		APOYO A LA INDUSTRIA	OBSERVACIONES
			EMPRENDIMIENTO MUJERES	MIPYME		
H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S, NIT: 901372267-3, RL: JOHAN LOPEZ MENDEZ, C.C. No. 1.117.508.596	SI	200	2.1	2.1	110	

OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
\$ 503,696,958.00 X 400: 400 \$ 503,696,958.00	400

Que una vez vencido el plazo antes señalado el oferente presento los documentos de subsanación requeridos por los Comités evaluadores y de igual forma.

1. CONCLUSIÓN

Que, una vez culminada la etapa de verificación de visita técnica, arroja el siguiente resultado.

OFERENTES	Ponderación técnica	Apoyo a la industria	Empresa y Emprendimiento de Mujeres	Mipyme	Evaluación técnica	Evaluación económica	Ponderación económica	Evaluación financiera	Evaluación Jurídica	Total	Orden de elegibilidad
H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S, NIT: 901372267-3, RL: JOHAN LOPEZ	200	110	2.1	2.1	Habilitado	Habilitado	400	Habilitado	Habilitado	714.2	1

¡Tu Salud, nuestro Compromiso!



MELENDEZ, C.C. No. 1.117.508.5 96											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Que de acuerdo al orden de elegibilidad relacionado en la tabla expuesta anteriormente se concluye que la oferente **H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S, NIT: 901372267-3, RL: JOHAN LOPEZ MENDEZ, C.C. No. 1.117.508.596; CUMPLE** jurídica, técnica, financiera y económicamente con lo exigido en el Anexo al Pliego de Condiciones Electrónico que complementa lo dispuesto en la plataforma SECOP II, del Proceso de **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 – 2025**, por lo cual el comité de evaluación recomienda al Señor **JHON JAIRO JARAMILLO PAZ Gerente de la ESE SOR TERESA ADELE, ADJUDICAR el PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 – 2025** cuyo objeto es el: **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”**, hasta por un valor de **QUINIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$503,696,958.00)**, al oferente **H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S, NIT: 901372267-3, RL: JOHAN LOPEZ MENDEZ, C.C. No. 1.117.508.596.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de 2025 cuyo objeto es el **“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”**, al oferente **H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S, NIT: 901372267-3, RL: JOHAN LOPEZ MENDEZ, C.C. No. 1.117.508.596**, por valor de hasta por la suma de **QUINIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$503,696,958.00)**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 908 del 16 de junio de 2025, expedido por el jefe de Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa según lo establecido por el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Florencia – Caquetá, el día veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADA)
LUZ ADRIANA VALENCIA
Gerente encargada
Decreto No. 000911 del 19 de agosto de 2025

ASJ. SANDRO MONTERO
Asesor Contratación

¡Tu Salud, nuestro Compromiso!

